

ROTECH CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE ROTECH CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

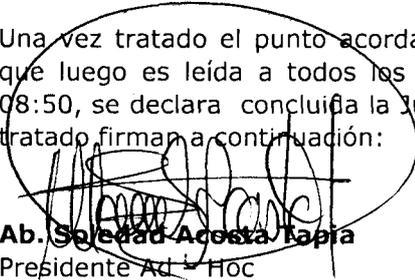
En la ciudad de Quito D.M., a los 20 días de marzo del 2013, a las 08:00, se reúnen en las oficinas de la República del Salvador N35-40 y Portugal, Edificio Athos, 5to. Piso - Of. 501, los socios que se transcriben a continuación: **1)** Sr. José Ulices Analuisa Valdivieso propietario de 20 participaciones de \$1.00 dólar cada una; **2)** Sr. Giuseppe Flumeri propietario de 40 participaciones de \$1.00 dólar cada una; y, **3)** Sr. Maurizio Antonio Rugiero propietario de 340 participaciones de \$1.00 dólar cada una. Las mencionadas personas representan el 100% del capital social de la compañía. Preside la Junta la Ab. Soledad Acosta, en su calidad de Presidente Ad-Hoc; y actúa como secretario el Dr. Alex Marcelo Hurtado Racines, en su calidad de Gerente. La Presidente Ad - Hoc, en vista de encontrarse presente todo el capital social, y de haber acordado constituirse en Junta General Universal conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Universal de Socios de la compañía ROTECH CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., y solicita que se establezca el orden del día que, previamente acordado entre los socios es el siguiente: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al año 2012. **SEGUNDO.-** Aprobación del informe de Gerente. **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente y presenta a la Junta el Balance General, informe de resultados, evaluación del patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas correspondientes al ejercicio económico 2012, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2012.

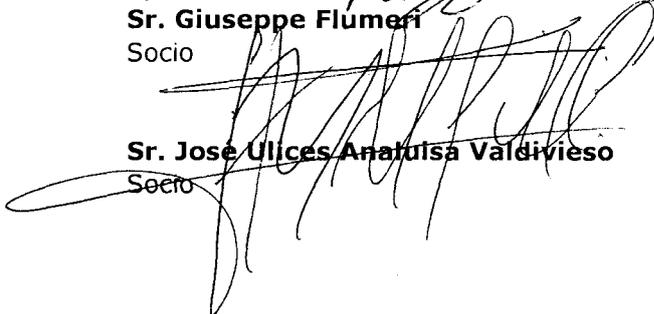
SEGUNDO.- Toman la palabra el Gerente, Alex Marcelo Hurtado Racines, y presenta a la Junta su informe del año 2012 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

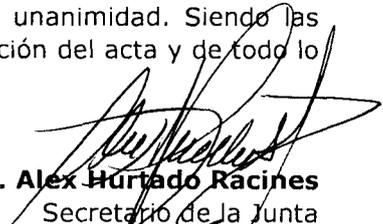
TERCERO.- Toma la palabra el Gerente de la compañía e informa a la Junta que conforme a lo expresado en su informe y en el balance, el ejercicio económico 2012 tuvo como resultado una pérdida de \$4354.81. Por lo tanto, propone que se recorten gastos innecesarios y se reactive a la compañía con el fin de mejorar económicamente en este nuevo año. La Junta General decide por unanimidad aprobar el resultado del ejercicio.

Una vez tratado el punto acordado, se da un breve receso para preparar el acta, que luego es leída a todos los presentes y aprobada en unanimidad. Siendo las 08:50, se declara concluida la Junta General, y en aprobación del acta y de todo lo tratado firman a continuación:


Ab. Soledad Acosta Tapia
Presidente Ad - Hoc


Sr. Giuseppe Flumeri
Socio


Sr. José Ulices Analuisa Valdivieso
Socio


Dr. Alex Hurtado Racines
Secretario de la Junta


Sr. Maurizio Antonio Rugiero
Socio